

SU LLAMADO, TU RESPUESTA

1 Timoteo 2:4:

El cual [se refiere a Dios] quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.

Ésta es la voluntad de Dios expresada de la manera más simple para las personas, sin vueltas, sin complicaciones. Dios hizo y continúa haciendo Su mejor para que todas las personas puedan tener el privilegio de ser Sus hijos. El utensilio del que se vale para hacerlo es nada menos que Su Palabra. No obstante hay ocasiones que las personas no responden el llamado de Dios. El ser hijo de Dios es un tremendo privilegio dado por el Padre celestial a las personas de manera gratuita¹. El primer llamado de Dios a una persona es el llamado a renacer de Su espíritu.

Un privilegio es un beneficio o una ventaja peculiar que no necesariamente es común a otros miembros de la raza humana. Por ejemplo los privilegios de vivir en una nación determinada que tienen solamente las personas que han nacido en esa nación. Esos privilegios son únicamente y solamente para ellos. Uno que no sea ciudadano de un país puede tener una visa y moverse mas o menos libremente por el territorio de esa nación aunque no sea propia pero no tiene los privilegios que si tienen los que nacieron en esa nación. ¡Lógicamente! Igual es con las personas que son renacidas del espíritu de Dios. El renacer del espíritu de Dios le da gratuitamente al individuo un conjunto de derechos que son sus derechos de filiación por ser un hijo o hija y varios privilegios mas que puede aprovechar si responde el llamado primero de Dios y los que sigan. Hasta aquí la parte de Dios que siempre cumple muy bien.

Filipenses 3:20:

Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo

Somos ciudadanos de los cielos por que hemos renacido del espíritu de Dios. Ese es nuestro privilegio.

Consideramos como normal que las personas que gozan de aquellos privilegios ciudadanos se obliguen también a responsabilidades que emergen justamente y valga la redundancia de aquellos privilegios de ser ciudadanos de la nación. Hablamos de privilegio en nuestro caso como hijos de Dios mas que de derechos por que tenemos el espíritu santo de Dios en nosotros no por que tengamos derecho a tenerlo sino por gracia. Al nacer de nuevo, si tenemos derechos como hijos de Dios que somos. Pero renacer es un privilegio por que es por gracia y no por obras. Por eso es un privilegio. Por el otro lado hablamos de respuesta y no de obligación por que el hijo de Dios puede hacer lo que hace como respuesta amorosa a Dios y a Su Palabra no por que sea obligado.

Hechos 22:25-29:

25 Pero cuando le ataron con correas, Pablo dijo al centurión que estaba presente: ¿Os es lícito azotar a un ciudadano romano sin haber sido condenado? 26 Cuando el centurión oyó esto, fue y dio aviso al tribuno, diciendo: ¿Qué vas a hacer? Porque este hombre es ciudadano romano. 27 Vino el tribuno y le dijo: Dime, ¿eres tú ciudadano romano? El dijo: Sí. 28 Respondió el tribuno: Yo con una gran suma adquirí esta ciudadanía. Entonces Pablo dijo: Pero yo lo soy de nacimiento. 29 Así que, luego se apartaron de él los que le iban a dar tormento; y aun el tribuno, al saber que era ciudadano romano, también tuvo temor por haberle atado.

He aquí un claro ejemplo de los privilegios de ciudadanía que tenía Pablo por haber nacido dentro del imperio Romano. A causa de eso en esta ocasión se libró de los azotes. El no hizo nada para haber nacido en territorio romano como tampoco hizo nada para haber renacido del espíritu de Dios, excepto creer y confesar. Eso es de lo que se trata el privilegio de ser llamado.

Efesios 3:7-10:

7 del cual yo [el apóstol Pablo] fui hecho ministro por el don de la gracia de Dios que me ha sido dado según la operación de su poder. 8 A mí, que soy menos que el más pequeño de todos los santos, me fue dada esta gracia de anunciar entre los gentiles el evangelio de las inescrutables riquezas de Cristo, 9 y de aclarar a todos cuál sea la dispensación del misterio escondido desde los siglos en Dios, que creó todas las cosas; 10 para que la multiforme sabiduría de Dios sea ahora dada a conocer por medio de la iglesia a los principados y potestades en los lugares celestiales,

Pablo había renacido del espíritu de Dios y respondió por su libre voluntad el llamamiento particular que Dios le había hecho cuando Ananías le ministró la vista. Dios le otorgó a Pablo gratuitamente el renacer de Su espíritu. Como es típico del Padre celestial, El dio el primer paso entonces Pablo dio el segundo paso y renació del espíritu de Dios y luego aceptó el siguiente privilegio de ser ministro a los gentiles, el respondió en consecuencia. El hecho de que las personas respondan al llamado de Dios -desde ya- nunca está garantizado, pero sería una respuesta amorosa al Padre celestial por reconocer Su inmenso amor y misericordia para con uno. Pablo reconoció y respondió en un todo de acuerdo con total idoneidad y dedicación. El lo hizo, el se comprometió e hizo un cambio en su vida y a causa de eso en la vida de los demás. Renacer del espíritu de Dios es un privilegio por que se da o concede sin atención a los méritos del privilegiado, sino solo por gracia, beneficencia o parcialidad del superior².

La respuesta del hijo de Dios es un cargo o una obligación moral que el puede auto imponerse en reciprocidad o en respuesta por la confianza depositada en el al haberle sido dado semejante regalo por parte de Dios. Uno toma para sí la responsabilidad de hacer algo al respecto del nuevo nacimiento. Como hizo Pablo y otras grandes personas registradas en la Palabra de Dios. Uno se hace cargo de lo que recibió y obra en consecuencia. Esa es tu respuesta, tu parte en el asunto.

Mateo 25:14-30:

14 Porque el reino de los cielos es como un hombre que yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes. 15 A uno dio cinco talentos, y a otro dos, y a otro uno, a cada uno conforme a su capacidad; y luego se fue lejos. 16 Y el que había recibido cinco talentos fue y negoció con ellos, y ganó otros cinco talentos. 17 Asimismo el que había recibido dos, ganó también otros dos. 18 Pero el que había recibido uno fue y cavó en la tierra, y escondió el dinero de su señor.

Hermosa parábola. Muestra lo que hizo cada uno con lo que se le dio gratuitamente. En todos los casos los talentos dados eran un privilegio. Los dos primeros se hicieron responsables de administrarlos aumentándolos. El hombre no les dijo que es lo que tenían que hacer con ellos. Los dos primeros hicieron lo que pensaron que era una respuesta apropiada a la luz de:

- a) lo que habían recibido,
- b) de su habilidad para negociar y
- c) de su respuesta en reciprocidad al dar de su señor.

El tercero no recibió ni más ni menos que los otros dos. Claro está que recibió sólo un talento y eso es menos talentos que dos o que cinco, pero dice que el señor les dio conforme a su capacidad. De tal manera que el no recibió menos teniendo en cuenta su capacidad. Recibió el máximo de su capacidad como los otros. No hubo nada de malo en que su capacidad era menor que la de los otros dos. No todos somos iguales, eso no está mal. Lo que hubo de malo fue que por temor no hizo nada con lo que recibió y tuvo las consecuencias.

19 Después de mucho tiempo vino el señor de aquellos siervos, y arregló cuentas con ellos. 20 Y llegando el que había recibido cinco talentos, trajo otros cinco talentos, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros cinco talentos sobre ellos. 21 Y su señor le dijo: Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor. 22 Llegando también el que había recibido dos talentos, dijo: Señor, dos talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros dos talentos sobre ellos. 23 Su señor le dijo: Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor. 24 Pero llegando también el que había recibido un talento, dijo: Señor, te conocía que eres hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste; 25 por lo cual tuve miedo, y fui y escondí tu talento en la tierra; aquí tienes lo que es tuyo. 26 Respondiendo su señor, le dijo: Siervo malo y negligente, sabías que siego donde no sembré, y que recojo donde no esparcí. 27 Por tanto, debías haber dado mi dinero a los banqueros, y al venir yo, hubiera recibido lo que es mío con los intereses. 28 Quitadle, pues, el talento, y dadlo al que tiene diez talentos. 29 Porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene

le será quitado. 30 Y al siervo inútil echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes.

El miedo derrota las promesas de Dios no importa cuantos “talentos” uno tenga. Es imprescindible tener en cuenta que esta es una parábola. Esta figura literaria nos hace detener en la lectura por que hay un énfasis singular y Su autor quiere que nos detengamos y consideremos. Nuevamente, es una parábola y no está queriendo decir que Dios siega donde no sembró y recoge donde no esparció o que nos llame inútiles. El enfoque de la parábola es la fidelidad y la buena administración de lo que fue recibido. Por su libre voluntad uno puede ser un administrador fiel y recibir la recompensa de esa fidelidad. Tampoco es importante si uno tiene capacidad de recibir un talento o dos o cinco. Lo importante es que cualquiera sea la capacidad que uno tenga de recibir “talentos” uno responda a la gratuidad del don aumentando los talentos, haciendo algo al respecto en lugar de enterrarlos. Así se dio esta ilustración pero lo mismo hubiese sido si el que recibió cinco talentos los hubiese enterrado y que tenía uno solo lo hubiese aumentado. Por que el tema no es la cantidad de talentos sino lo que uno haga con lo que sea que le fue dado. Ese es el foco de la parábola por que de otro modo uno podría pensar que los que recibieron mas talentos no van a fallar. No tiene que ver con cantidades, tiene que ver con actitudes. La respuesta apropiada de un hijo de Dios sería la de administrar lo recibido por gracia por amor a Dios.

... buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré...

Juan 17:1-8, 17-21, 25 y 26:

1 Estas cosas habló Jesús, y levantando los ojos al cielo, dijo: Padre, la hora ha llegado; glorifica a tu Hijo, para que también tu Hijo te glorifique a ti; 2 como le has dado potestad [llamamiento] sobre toda carne, para que dé vida eterna a todos los que le diste. 3 Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado. 4 Yo te he glorificado [respuesta en concordancia con el llamado] en la tierra; he acabado la obra que me diste que hiciese. 5 Ahora pues, Padre, glorifícame tú al lado tuyo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese. 6 He manifestado tu nombre a los hombres que del mundo me diste [esto es lo que el hizo con lo que recibió]; tuyos eran [siempre la gente es de Dios no de uno³], y me los diste, y han guardado tu palabra. 7 Ahora han conocido que todas las cosas que me has dado, proceden de ti; 8 porque las palabras que me diste, les he dado; y ellos las recibieron, y han conocido verdaderamente que salí de ti, y han creído que tú me enviaste.

17 Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad. 18 Como tú me enviaste al mundo, así yo los he enviado al mundo [este es un privilegio de los discípulos del señor Jesucristo]. 19 Y por ellos yo me santifico a mí mismo, para que también ellos sean santificados en la verdad. 20 Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos [esta sería la respuesta responsable de los discípulos], 21

para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste.

25 Padre justo, el mundo no te ha conocido, pero yo te he conocido, y éstos han conocido que tú me enviaste [Dios lo envió, ese es el llamado].

26 Y les he dado a conocer tu nombre [así respondió responsablemente el señor Jesucristo], y lo daré a conocer aún, para que el amor con que me has amado, esté en ellos, y yo en ellos.

Otra parábola mas.

Lucas 12:41-48:

41 Entonces Pedro le dijo: Señor, ¿dices esta parábola a nosotros, o también a todos? 42 Y dijo el Señor: ¿Quién es el mayordomo fiel y prudente al cual su señor pondrá sobre su casa, para que a tiempo les dé su ración? 43 Bienaventurado aquel siervo al cual, cuando su señor venga, le halle haciendo así⁴. 44 En verdad os digo que le pondrá sobre todos sus bienes. 45 Mas si aquel siervo dijere en su corazón: Mi señor tarda en venir; y comenzare a golpear a los criados y a las criadas, y a comer y beber y embriagarse, 46 vendrá el señor de aquel siervo en día que éste no espera, y a la hora que no sabe, y le castigará duramente, y le pondrá con los infieles. 47 Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. 48 Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá.

...Todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le ha confiado, más se le pedirá.

¿Cuánto cree usted que recibió Pedro que fue quien hizo la pregunta al señor Jesucristo? Mas que usted, menos que usted... En realidad después del día de Pentecostés Pedro y usted están iguales. Ninguno tiene mas que el otro. Lo que importa aquí es cuánto hizo Pedro y cuánto hace usted con lo que recibió. Por que al que se le dio mucho, mucho se le demandará y al que mucho le fue confiado mucho se le

pedirá. A usted como hijo de Dios que es se le confió nada menos que la Palabra de Dios así que puede dejar de preguntarse si recibió “un talento o cinco talentos”. A usted le dieron la Palabra de la reconciliación. ¿Puede usted medir cuantos talentos son la Palabra de la reconciliación al cambio del día según el índice de Wall Street?

2 Corintios 5:18-20:

18 Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; 19 que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. 20 Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.

¡Listo! Un problema menos: Ya no tenemos necesidad de saber si uno tiene un talento o cinco talentos. A usted le fue encargada la Palabra de la reconciliación. ¡Qué privilegio! Ahora ¿qué hacemos con lo que nos dieron? ¿Salimos a negociar con todo denudedo o lo enterramos por temor?

En todo caso lo que nosotros hagamos para que otras personas lleguen al conocimiento de la verdad es nuestra responsabilidad o respuesta amorosa a Dios por haber recibido tanto de El. Ya ve. Depende de usted. Los vocablos responder y responsable tienen raíces etimológicas comunes⁵. Usted responde cuando se siente responsable del llamado entonces hace algo al respecto.

En ocasión de la aciaga noche cuando las tropas bajo el mando de la religión organizada fueron a buscar a Jesucristo gracias a las indicaciones del traidor que salió de las mismas filas del mesías; el redentor tuvo la siguiente conversación con sus seguidores y con sus captores:

Juan 18:4-11:

4 Pero Jesús, sabiendo todas las cosas que le habían de sobrevenir, se adelantó y les dijo: ¿A quién buscáis? 5 Le respondieron: A Jesús nazareno. Jesús les dijo: Yo soy. Y estaba también con ellos Judas, el que le entregaba. 6 Cuando les dijo: Yo soy, retrocedieron, y cayeron a tierra. 7 Volvió, pues, a preguntarles: ¿A quién buscáis? Y ellos dijeron: A Jesús nazareno. 8 Respondió Jesús: Os he dicho que yo soy; pues si me buscáis a mí, dejad ir a éstos; 9 para que se cumpliese aquello que había dicho: De los que me diste, no perdí ninguno.

El mesías había desarrollado su ministerio a Israel con total idoneidad. Había sido un hijo de Dios responsable con la comisión que había recibido de su Padre. El había respondido acabadamente el llamado particular que Dios le había hecho, aun bajo el fuego enemigo de esta inconveniente e indeseable circunstancia en la cual le había tocado llevar a cabo su misión.

10 Entonces Simón Pedro, que tenía una espada, la desenvainó, e hirió al siervo del sumo sacerdote, y le cortó la oreja derecha. Y el siervo se llamaba Malco. 11 Jesús entonces dijo a Pedro: Mete tu espada en la vaina; la copa que el Padre me ha dado, ¿no la he de beber?

El señor Jesucristo solamente pensaba en hacer la voluntad de Dios aun a pesar de saber por revelación de Dios que le esperaban las bajezas y torturas mas grandes posibles para poder redimirnos a nosotros para que podamos tener el privilegio de ser hijos de Dios y de responder con responsabilidad como tales ante la generación en la cual nos toca vivir. El llamado está representado con la copa aquí. Sería bueno preguntarse si uno va a tomar la copa que le es ofrecida en su vida particular de servicio a Dios.

Ahora una exhortación que Pablo le hace por revelación a Timoteo:

1 Timoteo 4:12-16:

12 Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. 13 Entre tanto que voy, ocúpate en la lectura, la exhortación y la enseñanza. 14 No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio. 15 Ocúpate en estas cosas; permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos. 16 Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello, pues haciendo esto, te salvarás a ti mismo y a los que te oyeren.

Timoteo tenía el privilegio de tener un don que le había sido dado mediante la imposición de las manos del presbiterio. Esa fue la responsabilidad de Dios, la de darle un ministerio para servicio. La de Timoteo era la de ocuparse, permanecer, que se manifieste su aprovechamiento, cuidarse a él y a la doctrina y persistir en ello. Igualito que nosotros. SU llamado y la respuesta de Timoteo.

2 Timoteo 1:7 y 8:

Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio. 8 Por tanto, no te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni de mí, preso suyo, sino participa de las aflicciones por el evangelio según el poder de Dios.

Pablo lo insta a Timoteo que no se avergüence de dar testimonio que es una de las cosas que uno hace cuando tiene el espíritu de Dios dentro de uno. Dar testimonio es una respuesta proporcional y en concordancia al privilegio que uno tiene de tener a Cristo en uno la esperanza de gloria.

En el hacernos cargo o responsabilizarnos por servir a las personas en respuesta al llamado de Dios tomamos el estándar de la Palabra de Dios para hacer las cosas como son correctas de acuerdo a esa Palabra.

2 Corintios 8:21:

procurando hacer las cosas honradamente, no sólo delante del Señor sino también delante de los hombres.

El contexto aquí es una ofrenda que estaban recogiendo y la manera en que lo hacían es la manera correcta de conducirse en cuanto a las cosas de Dios y el dinero de las personas. Ellos tenían el privilegio de haber sido confiados con el dinero de las ofrendas de esos creyentes. Su responsabilidad era la de administrarlo como corresponde, es decir honradamente delante de Dios y delante de los hombres. Ésta es la manera en la que llevamos a cabo nuestra misión y comisión de ministrarles a las personas, en todas las áreas y no solamente en cuanto al dinero. Ese es el estándar. Honradamente delante de quien nos llamó y delante de quienes servimos.

Lo que sigue ahora está en el contexto del registro de cuando el apóstol Pablo se presentó delante de Agripa para hacer su defensa y aprovecha para darle testimonio.

Hechos 26:13-20:

13 cuando a mediodía, oh rey, yendo por el camino, vi una luz del cielo que sobrepasaba el resplandor del sol, la cual me rodeó a mí y a los que iban conmigo. 14 Y habiendo caído todos nosotros en tierra, oí una voz que me hablaba, y decía en lengua hebrea: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Dura cosa te es dar coces contra el aguijón. 15 Yo entonces dije: ¿Quién eres, Señor? Y el Señor dijo: Yo soy Jesús, a quien tú persigues. 16 Pero levántate, y ponte sobre tus pies; porque para esto he aparecido a ti, para ponerte por ministro y testigo de las cosas que has visto, y de aquellas en que me apareceré a ti, 17 librándote de tu pueblo, y de los gentiles, a quienes ahora te envío, 18 para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la potestad de Satanás a Dios; para que reciban, por la fe que es en mí, perdón de pecados y herencia entre los santificados.

Hasta aquí Pablo es comisionado, se le dio a él el privilegio de tener que ver con las cosas de Dios, de ministrar a las personas Su Palabra. Ahora en el próximo versículo la respuesta de Pablo al llamamiento.

19 Por lo cual, oh rey Agripa, no fui rebelde a la visión celestial, 20 sino que anuncié primeramente a los que están en Damasco, y Jerusalén, y por toda la tierra de Judea, y a los gentiles, que se arrepintiesen y se convirtiesen a Dios, haciendo obras dignas de arrepentimiento.

La responsabilidad del Padre celestial llegó hasta el llamamiento que le hizo a Pablo. Dios le otorgó gratuitamente a Pablo espíritu santo y un llamamiento específico. Hasta ahí llegó la responsabilidad de Dios. A partir de ese mismo instante Pablo tomó por su libre voluntad el bastón⁶. Respondió al llamamiento, es decir llevó a cabo lo que el tomó como su responsabilidad y lo hizo para sí una obligación responsable auto impuesta.

Ahora que sabemos que somos hijos de Dios, que tenemos el ministerio de la reconciliación... ¿qué cree usted que hace disponible cada vez que habla la Palabra de Dios a las personas?

Hechos 26:18:

para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la potestad de Satanás a Dios; para que reciban, por la fe que es en mí, perdón de pecados y herencia entre los santificados.

Usted hace disponible que la gente no renacida se convierta de las tinieblas a la luz y de la potestad de Satanás a Dios y que reciban por la fe de Jesucristo perdón de pecados y herencia entre los santificados... ¿Sabía usted que hacía esto disponible a las personas?

Ahora en Romanos Pablo exhorta a que tengan una respuesta adecuada, en proporción al llamado.

Romanos 12:1-9:

1 Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional. 2 No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta. 3 Digo, pues, por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno. 4 Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, pero no todos los miembros tienen la misma función [un talento, dos talentos, cinco talentos], 5 así nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros. 6 De manera que, teniendo diferentes dones, según la gracia que nos es dada, si el de profecía, úsese conforme a la medida de la fe; 7 o si de servicio, en servir; o el que enseña, en la enseñanza; 8 el que exhorta, en la exhortación; el que reparte, con liberalidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría. 9 El amor sea sin fingimiento. Aborreced lo malo, seguid lo bueno.

Uno tiene el don de espíritu santo en sí gracias al nuevo nacimiento pero eso no quiere decir que necesariamente haga algo con ello. El privilegio está en haberlo recibido, en tenerlo dentro de uno por gracia, sin haber hecho nada para recibirlo. La parte o el cargo de uno reside en operarlo, en beneficiarse y beneficiar a alguien con lo que uno tiene.

Romanos 15:15-21:

15 Mas os he escrito, hermanos, en parte con atrevimiento, como para haceros recordar, por la gracia que de Dios me es dada 16 para ser ministro de Jesucristo a los gentiles, ministrando el evangelio de Dios, para que los gentiles le sean ofrenda agradable, santificada por el Espíritu Santo. 17 Tengo, pues, de qué gloriarme en Cristo Jesús en lo que a Dios se refiere. 18 Porque no osaría hablar sino de lo que Cristo ha hecho por medio de mí para la obediencia de los gentiles, con la palabra y con las obras, 19 con potencia de señales y prodigios, en el poder del Espíritu de Dios; de manera que desde Jerusalén, y por los alrededores hasta Ilírico, todo lo he llenado del evangelio de Cristo. 20 Y de esta manera me esforcé a predicar el evangelio, no donde Cristo ya hubiese sido nombrado, para no edificar sobre fundamento ajeno, 21 sino, como está escrito: Aquellos a quienes nunca les fue anunciado acerca de él, verán; Y los que nunca han oído de él, entenderán.

Pablo tenía en claro que en cuanto al privilegio de renacer del espíritu de Dios no tenía de que gloriarse pues eso no dependía de él, como el haber nacido ciudadano romano en lo que sus padres tuvieron que ver y no él. El apóstol si se gloriaba de lo que él

había hecho por los demás gracias al nuevo nacimiento. Su gloriarse entonces estaba fundado en su respuesta al llamado de Dios.

1 Corintios 4:1 y 2:

1 Así, pues, téngannos los hombres por servidores de Cristo, y administradores de los misterios de Dios. 2 Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel.

He aquí el requisito: ser hallado fiel igual que el la parábola de Mateo 25. Veremos a otro ministro en el que se halla fidelidad: Epafras.

Colosenses 1:7-13, 21-25:

7 como lo habéis aprendido de Epafras, nuestro consiervo amado, que es un fiel ministro de Cristo para vosotros, 8 quien también nos ha declarado vuestro amor en el Espíritu. 9 Por lo cual también nosotros, desde el día que lo oímos, no cesamos de orar por vosotros, y de pedir que seáis llenos del conocimiento de su voluntad en toda sabiduría e inteligencia espiritual, 10 para que andéis [respuesta] como es digno del Señor, agradándole en todo, llevando fruto en toda buena obra, y creciendo en el conocimiento de Dios.

Pablo y Epafras habían recibido el privilegio del nuevo nacimiento y de ser ministros de Jesucristo. Ellos además llevaban a cabo su encargo delante de Dios para con estos hijos de Dios. Éstos últimos a su vez también podían tomar la responsabilidad de hacer algo al respecto por eso los términos de la oración.

11 fortalecidos con todo poder, conforme a la potencia de su gloria, para toda paciencia y longanimidad; 12 con gozo dando gracias al Padre que nos hizo aptos para participar de la herencia de los santos en luz; 13 el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo,

Nuestra aptitud proviene de Dios. No se olvide de esto cuando tenga que confrontar una situación. Usted es apto por que Dios lo hizo apto. En otro registro dice que somos competentes y aquí dice aptos.

21 Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado [llamado] 22 en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprochables delante de él; 23 si en verdad permanecéis [respuesta] fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio que habéis oído, el cual se predica en toda la creación que está debajo del cielo; del cual yo Pablo fui hecho ministro [llamado]. 24 Ahora me gozo en lo que padezco por vosotros, y cumplo en mi carne [respuesta] lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la iglesia; 25 de la cual fui hecho ministro [llamado], según la administración de Dios que

me fue dada para con vosotros, para que anuncie [respuesta] cumplidamente la palabra de Dios

Pablo llevaba a cabo su encargo cumplidamente. ¿Por qué no imitar a hombres como el? Se puede observar en el registro de arriba la sucesión de llamado-respuesta-llamado- respuesta...

2 Corintios 3:5 y 6:

5 no que seamos competentes por nosotros mismos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra competencia proviene de Dios, 6 el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica.

Éste registro de la Escritura responde la inquietud que uno puede tener acerca de cómo hacer lo que uno piensa que tiene que hacer. Por que “con una mano en el corazón”: la tarea de difundir la Palabra de Dios a las personas es una que supera cualquier otra cosa que uno jamás haya hecho. Es nada menos que Su Palabra la que nosotros anunciamos a las personas. Eso puede hacer que cualquiera se “achique” un poco, se asuste. Pero hay que recordar que fue Dios quien nos hizo ministros competentes. El nos hizo aptos. El nos proveyó de espíritu santo y nos dio con ello todas las herramientas que necesitamos para hacer el trabajo que tenemos para hacer. Ahora nos toca a nosotros responder por que nuestra competencia proviene de Dios.

1 Pedro 4:10 y 11:

10 Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios. 11 Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén.

☪ ☐ *Fin* ☪

Nota del Autor

Toda la Escritura utilizada en este artículo es de la Versión Reina Valera 1960⁷ a menos que se especifique algo en contrario.

Toda vez que se utilice una palabra de origen Griego será escrita en minúscula cursiva (Ej.: *aiskuno*). Y si se usara una palabra hebrea o aramea será escrita en mayúscula cursiva (Ej.: *NAAR*). En ambos casos se puede utilizar la palabra raíz como cualquier otra forma gramatical de esa palabra en representación de la familia de palabras.

Debido a que los paréntesis se utilizan en el texto Bíblico; cada vez que exista una nota del autor estará colocada entre corchetes para diferenciarla.

Todas las citas de fuentes externas se notarán en esta otra tipografía para diferenciarlas del resto. Asimismo cuando la cita de la fuente sea de mayor longitud que la presentada en este artículo; se resumirá usando “...” indicando que hay mas información disponible para consulta en dicha fuente.

Las notas al final son una parte integral y necesaria del Estudio. Tienen el propósito de documentar, respaldar, ampliar, aclarar, o reforzar el tema que se trate.

Esta enseñanza somete a consideración del lector el tema que trata. Es mas bien en algunos casos un punto de partida que propone, orienta y -desde ya- concluye con lo que el autor ha estudiado y debido a eso presentado de las Escrituras. No obstante, la Palabra de Dios es simplemente inagotable. El único que no necesita revisión es Dios mismo y Su Palabra según fue originalmente inspirada. Pero nuestro conocimiento y entendimiento de las distintas maravillas presentadas en la Palabra de Dios siempre pueden ser y debieran ser sometidas al escrutinio⁸ del estudiante. Entonces, el presente trabajo es presentado al estudiante Bíblico como una ayuda, una fuente mas de consulta, de referencia y de estudio de la Palabra de Dios. La obra está lejos de pretender ser la única ni mucho menos la más sobresaliente obra de este tipo que exista. Ella no posee eminencia sobre ninguna otra ni es autoridad última sobre el tema. La autoría de la Palabra de Dios es la exclusividad del Padre Celestial y como tal es la fuente de conocimiento y autoridad única e inapelable.

Consulte si esta enseñanza se encuentra disponible en audio en el sitio web: www.palabrasobreelmundo.com.ar. Todas las solicitudes y los comentarios pueden ser dirigidas a palabrasobreelmundo@gmail.com. Asimismo para disfrutar artículos con una visión Bíblica, usted puede ingresar a la página web mencionada o al blog <http://buenasnuevas.reallifelog.com/>.

Dios lo bendiga

Eduardo Di Noto

■ NOTAS AL FINAL. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y/O RECOMENDADA:

¹ Gratuito es para nosotros, no lo fue para Dios por que al Padre celestial le costó Su unigénito hijo: Juan 3:16

² Definición de privilegio tomada de: Real Academia Española © Todos los derechos reservados. Tomado de internet.

³ Deuteronomio 32:9

⁴ “Así” se refiere a hacer según el contexto inmediato superior del 35 al 40

⁵ Responsable-responder. Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, Pedro Felipe Monlau, Joaquín Gil Editor, 1946, Página 1002

⁶ Carreras con postas: Las modalidades son de 4 x 100 m y 4 x 400 m. En las carreras con postas hay cuatro corredores por cada país. Cada corredor cubre un cuarto de la distancia total antes de traspasarle el bastón al siguiente corredor. Los trasposos tienen reglas especiales y técnicas y deben hacerse dentro de áreas específicas.

<http://www.diversica.com/deportes/archivos/2004/07/atletismo.php>

⁷ La Santa Biblia Antiguo y Nuevo Testamentos, Antigua Versión de Casiodoro de Reina (1569) Revisada por Cipriano de Valera (1602) Revisión de 1960. Sociedades Bíblicas Unidas, 1993

⁸ Hechos 17:11